

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 000

Fecha del Traslado: 15/09/2021 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220200017800	Verbal	ARRENDAMIENTOS LONDOÑO GOMEZ S.A.	JCO CONTADORES & ASOCIADOS S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición presentado por la parte demandada en contra del auto calendado 6 de septiembre de 2021 se corre traslado a la parte demandante por el término de 3 días	15/09/2021	16/09/2021	20/09/2021
05001310300220200029000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HORACIO GIRALDO MORALES	Traslado Art. 110 C.G.P. SEPTIEMBRE 14 DE 2021. SE FIJA TRASLADO SECRETARIAL POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUE APORTA LA MANDATARIA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 (ARCHIVO 12, FOLIOS 69 A 71). SE FIJA EL 15/09/2021, VENCE 20/09/2021. OBSERVESE LOS TRASLADOS ELECTRÓNICOS.	14/09/2021	16/09/2021	20/09/2021
05001310300220210011900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA SIERRA TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. SEPTIEMBRE 14 DE 2021. SE FIJA TRASLADO SECRETARIAL POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUE APORTA EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (ARCHIVO 11, FOLIOS 123 A 126). SE FIJA EL 15/09/2021, SE VENCE EL 20/09/2021. OBSERVESE OS TRASLADOS ELECTRÓNICOS.	14/09/2021	16/09/2021	20/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 15/09/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)